

# Comunicado

## Comunicado del Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana sobre la situación en Venezuela

El Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana (CINDH), en su misión de promover y proteger los derechos humanos en la región, manifiesta su profunda preocupación por la situación de derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela, especialmente en el contexto de las recientes elecciones presidenciales.

Tomando como referencia el pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) del 15 de agosto de 2024, el Consejo condena enérgicamente las prácticas contrarias a los Derechos Humanos observadas en Venezuela. Las cuales pretenden perpetuar un régimen autoritario.

La CIDH cuestionó enérgicamente la validez e integridad de la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de la República Bolivariana de Venezuela que, emitida por fuera de su competencia, pretende convalidar los resultados electorales anunciados por el Consejo Nacional Electoral, sin la publicación de la totalidad de las actas de votación; y consolidar en el poder al régimen del que hace parte.

En el marco de las elecciones presidenciales de la República Bolivariana de Venezuela, el Consejo señala con preocupación las graves irregularidades denunciadas, que socavan la integridad del proceso electoral y la voluntad popular. Las acusaciones de fraude electoral, la falta de transparencia en la totalización de los votos, y la represión brutal de manifestaciones pacíficas constituyen una flagrante violación de los derechos políticos y civiles del pueblo venezolano.

El Consejo respalda las conclusiones de la CIDH y la RELE, las cuales indican que la falta de publicación de las actas electorales y otros obstáculos en el proceso de auditoría ciudadana han generado una profunda desconfianza en los resultados anunciados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela. Esta situación se agrava con la persecución judicial y el hostigamiento dirigido contra líderes opositores, periodistas, y defensores de derechos humanos, quienes han sido sometidos a detenciones arbitrarias y tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Ante esta crisis, el Consejo Centroamericano de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana (CINDH) expresa:

1. Exige el cese inmediato de todas las prácticas represivas y violaciones a los derechos humanos en Venezuela.
2. Instamos al Estado venezolano a restablecer el orden democrático y el Estado de Derecho, garantizando la independencia de los poderes y los derechos políticos de todos los venezolanos.
3. Solicitamos que todo proceso judicial se enmarque en respeto al derecho de defensa y debido proceso.
4. Apoyamos los esfuerzos de la comunidad internacional para monitorear la situación en Venezuela y exigir el respeto a los derechos humanos, la transparencia electoral; y, la observancia de la voluntad popular.
5. Reiteramos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la promoción de la democracia en toda la región centroamericana y más allá, en solidaridad con el pueblo venezolano.

Contacto:

Consejo de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana  
correo@consejoderechoshumanos.org

“ Consejo Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de Centroamérica y República Dominicana es una entidad regional comprometida con la promoción y protección de los derechos humanos en Centroamérica y República Dominicana. Actúa de manera independiente y busca fortalecer la observancia de los derechos fundamentales en la región”.

Antigua Guatemala, 22 de Agosto de 2024